TRIBUNAL ARBITRAL
Gabriela Paiva Hantke
E-mail: gabriela@paiva.cl
Mardoqueo Fernández 128, Of: 1001, Providencia

RESOLUCIÓN

ARBITRAJE: **FUNDACIONBIOCAPITAL.CL**

En Santiago a 18 de Noviembre de 2005, Gabriela Paiva Hantke, juez árbitro designada para resolver la disputa respecto del dominio fundacionbiocapital.cl, resuelvo lo siguiente:

VISTOS:

Escrito presentado por el abogado Rodrigo León por Inversiones Cifco S.A., segundo solicitante y pago de los honorarios arbitrales fijados.

SE RESUELVE:

1) A lo principal, se tiene presente el desistimiento indicado.
2) Se tiene por aprobada la Transacción en todos aquellos puntos que no sean contrarios a derecho.
3) En consecuencia se tiene por desistida la solicitud del nombre de dominio fundacionbiocapital.cl por parte de la primera solicitante Inversiones Plantex S.A., y **se asigna el dominio en disputa FUNDACIONBIOCAPTAL.CL, al segundo solicitante INVERSIONES CIFCO S.A.**
4) Notifiquese a NIC Chile mediante firma electrónica y a las partes por carta certificada y enviese e-mails informativos.

Gabriela Paiva Hantke
Juez Arbitro Abitrador